

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023-GTAH-T/MRAH-T/CS-AS 003-2023			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En tocache, a los 28 días del mes de agosto del 2023, en el local de la Gerencia Territorial Alto Huallaga a las 03:00 pm, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL N°075-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023- GRSM-GAHT/ C.S – DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N° 001-2023-GRSM-GAHT/C.S. – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 0637 – SANTA ROSA DE MISHOLLO DEL DISTRITO DE POLVORA – PROVINCIA DE TOCACHE – DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN", a fin de efectuar la APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	ROBINSON VELA LOPEZ DNI N° 00835676	Titular	X	Dependencia: OFICINA II-AREA DE INFRAESTRUCTURA
			Suplente		
	Primer Miembro	SEGUNDO MARINO CHUQUICONDOR DE LA CRUZ DNI N° 75962880	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE LOGISTICA
			Suplente		
	Segundo Miembro	JHORDIN SALDANA SEPÚLVEDA DNI N° 70466765	Titular	X	Dependencia: OFICINA II-AREA DE INFRAESTRUCTURA
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250		
	2	CEDOSA DEL ORIENTE S.A.C.	20451316967		
	3	CUMBAZA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20493963091		
	4	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291		
	5	SAFLOGAR PERU E.I.R.L.	20542359413		
	6	FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L.	20601886520		
	7	UPRIMES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603652542		
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus respectivas ofertas:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	1	CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1 CONFORMADO POR CIA INMOBILIARIA MONTENEGRO S.A.C. CON RUC N° 20450905152 y por FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L. CON RUC N° 20601886520.	24/08/2023	22:57:46	
6	Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la documentación que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.				
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Consiguar las razones para su no admisión		
	1	-	-		
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN				
	Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula		
	1	CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1 CONFORMADO POR CIA INMOBILIARIA MONTENEGRO S.A.C. CON RUC N° 20450905152 y por FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L. CON RUC N° 20601886520.	UNICO		

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del Postor	Precio de su Oferta
1	CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1 CONFORMADO POR CIA INMOBILIARIA MONTENEGRO S.A.C. CON RUC N° 20450905152 y por FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L. CON RUC N° 20601886520.	S/ 13,328,288.54 (Sin IGV)
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.		

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1 CONFORMADO POR CIA INMOBILIARIA MONTENEGRO S.A.C. CON RUC N° 20450905152 y por FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L. CON RUC N° 20601886520.
	FACTORES	PUNTAJES
	A. PRECIO	100.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el puntaje quedará de la siguiente manera:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	PUNTAJE TOTAL
	CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1 CONFORMADO POR CIA INMOBILIARIA MONTENEGRO S.A.C. CON RUC N° 20450905152 y por FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L. CON RUC N° 20601886520.	100.00 puntos	100.00 puntos

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1 CONFORMADO POR CIA INMOBILIARIA MONTENEGRO S.A.C. CON RUC N° 20450905152 y por FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L. CON RUC N° 20601886520.	100.00 puntos

12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo y tercer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1 CONFORMADO POR CIA INMOBILIARIA MONTENEGRO S.A.C. CON RUC N° 20450905152 y por FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L. CON RUC N° 20601886520.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	_____	_____
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	_____	_____
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	_____	_____
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
B.1	EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	X	-
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	

12.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1 CONFORMADO POR CIA INMOBILIARIA MONTENEGRO S.A.C. CON RUC N° 20450905152 y por FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L. CON RUC N° 20601886520.

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS**

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1-		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



**ROBINSON VELA LOPEZ
PRESIDENTE TITULAR CS**



**SEGUNDO MARINO CHUQUICÓNDOR DE LA CRUZ
MIEMBRO TITULAR CS**



**JHORDIN SALDAÑA SEPÚLVEDA
MIEMBRO TITULAR CS**

ANEXO N° 01

DETALLE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023- GRSM-GAHT/ C.S
– DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N° 001-2023-GRSM-GAHT/C.S. – PRIMERA
CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 0637 – SANTA
ROSA DE MISHOLLO DEL DISTRITO DE POLVORA – PROVINCIA DE TOCACHE – DEPARTAMENTO
DE SAN MARTIN”**

El comité de selección inicia el acto privado con la revisión de las ofertas y con la verificación de la documentación de presentación obligatoria, según a lo establecido en las bases, de los postores que presentaron su oferta de acuerdo a lo establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, en la Sección Específica, Capítulo II, Numeral 2.2.1. Documentos de Presentación obligatoria, Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, en cumplimiento al artículo 52º del Reglamento de Contrataciones del Estado, siendo el resultado como siguiente:



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023- GRSM-GAHT/CS		CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1
2.2.1	<u>Documentación de presentación obligatoria</u>	
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. (Anexo N° 6) ✓ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.	SI CUMPLE
ESTADO		ADMITIDA

Se procede a evaluar las ofertas de los postores que fueron admitidas:

- **CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1 CONFORMADO POR CIA INMOBILIARIA MONTENEGRO S.A.C. CON RUC N° 20450905152 y por FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L. CON RUC N° 20601886520.**

El comité de selección procede con la revisión de las ofertas admitidas, con la finalidad de asignar el puntaje de conformidad con los factores de evaluación establecidas en las bases Integradas:

EVALUACIÓN DE OFERTAS

A. FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO

Nº DE ITEM	POSTOR	PRECIO DE OFERTA (100 puntos)	PUNTAJE TOTAL
UNICO	CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1	S/ 13,328,288.54 (Sin IGV)	100 PUNTOS

Luego de aplicar los factores de evaluación, el puntaje y orden de prelación quedara de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1	100 puntos	100 puntos

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas, pasando a la siguiente etapa de calificación de ofertas.



ANEXO N° 02

DETALLE DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023- GRSM-GAHT/ C.S
- DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N° 001-2023-GRSM-GAHT/C.S. – PRIMERA
CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 0637 – SANTA
ROSA DE MISHOLLO DEL DISTRITO DE POLVORA – PROVINCIA DE TOCACHE – DEPARTAMENTO
DE SAN MARTIN”

El comité de selección luego de realizar la evaluación para determinar el orden de prelación procede con la calificación respectiva de los postores según orden de prelación.

1. **CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1 CONFORMADO POR CIA INMOBILIARIA MONTENEGRO S.A.C. CON RUC N° 20450905152 y por FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L. CON RUC N° 20601886520.**

En esta etapa se verificará el cumplimiento de los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, del postor mencionado de acuerdo al orden de prelación de la siguiente manera:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1.00 VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACION, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación de: servicios educativos inicial y/o primaria y/o secundaria que mínimamente uno de sus contratos sea integrado (inicial y primaria y/o inicial, primaria y secundaria) y contengan los siguientes componentes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aulas de nivel inicial2. Aulas de nivel primaria y/o secundaria.3. Salón y/o módulo de usos múltiples4. Cafetería y/o modulo comedor – cocina5. Edificación y/o ambiente administrativo.6. Deposito y/o sala de material didáctico7. Dirección	<p>El postor presenta Experiencia acorde a lo Solicitado en las bases, por lo tanto, CUMPLE REQUISITO.</p>



<p>8. SS.HH.</p> <p>9. Muro de Contención y/o veredas de circulación.</p> <p>10. Cerco perimétrico de albañilería.</p> <p>11. Juegos recreativos y/o infantiles.</p> <p>12. Biblioteca escolar y aula de innovación pedagógica y/o Biblioteca y sala de cómputo.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	
<p>CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1</p>	<p>CALIFICA</p>

Luego de realizar la calificación respectiva de las ofertas, se tiene que la oferta del postor **CONSORCIO EJECUTOR MISHOLLO 1 CONFORMADO POR CIA INMOBILIARIA MONTENEGRO S.A.C. CON RUC N° 20450905152 y por FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L. CON RUC N° 20601886520.**, cumple con acreditar los requisitos de calificación solicitados en las bases.



